



UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

Facultad de Educación

CONSEJO DE FACULTAD ACTA 2338

FECHA: 16 de diciembre de 2016
HORA: 8:00 a.m.
LUGAR: Sala 9-109

ASISTENTES:

Elvia María González Agudelo	Decana
Ruth Ángela Ortiz Nieves	Vicedecana
María Alexandra Rendón Uribe	Jefe Departamento de Pedagogía
Leandro Garzón Agudelo	Jefe Departamento de Ciencias y Artes
Luz Helena Uribe Pedroza	Jefe Departamento de Educación Infantil
Lina María Grisales Franco	Jefe Departamento de Educación Avanzada
Mónica Moreno Torres	Jefe Centro Investigaciones Educativas y Pedag.
Hugo Buitrago Montoya	Jefe Departamento de Extensión
Wilson Bolívar Buriticá	Representante de profesores

NO ASISTEN:

Jairo Andrés Sastoque Zapata Representante de egresados

INVITADOS

- Profesores Lucía Zapata y Ricardo Gómez, quienes presentan los resultados del análisis del Acuerdo 225 de 2008 sobre planes de trabajo, socializado ante el claustro de profesores de la Facultad de Educación.
- Profesores Carolina Cárdenas, Adriana Serna y Ramiro Giraldo, quienes presentan balance de resultados de evaluación de profesores de cátedra y ocasionales.

AGENDA

1. Aprobación del orden del día
2. Aprobación del acta 2337
3. Informe de la señora decana

4. Informe del representante profesoral, presentación de los profesores Lucía Zapata y Ricardo Gómez
5. Asuntos profesoriales
6. Asuntos estudiantiles de pregrado
7. Asuntos del Departamento de Educación Avanzada
8. Asuntos estudiantiles de posgrado
9. Asuntos del Departamento de Pedagogía Infantil
10. Informe de resultados de evaluación de docentes de cátedra, presentación de los profesores Carolina Cárdenas, Adriana Serna y Ramiro Giraldo
11. Informe de salida de la visita de pares al programa de Licenciatura en Básica matemáticas
12. Aprobación planes de homologaciones de cada una de las licenciaturas que entraron en transformación curricular
13. Segundo debate para derogar Acuerdo 344 de julio 13 de 2015 por el cual se establece la conformación y funciones de los Comités Asesores de Departamento de Pregrado.
14. Asuntos varios
15. Comunicaciones recibidas

DESARROLLO DE LA AGENDA

1. Aprobación del orden del día

El orden del día se aprueba sin modificaciones

2. Aprobación del acta 2337

Se aprueba el acta anterior sin modificaciones

3. Informe de la señora decana

La profesora Elvia María informa que en su viaje a Alemania realizó encuentro con rectores y profesores de las Universidades de Heidelberg, Vechta Berlín. En

la primera Universidad, de carácter pedagógica, se concretó el intercambio estudiantil, en ambos sentidos, en especial para el programa de Educación Especial, así como diseñar un proyecto de cooperación para nuestro proyecto del Salón de la Palabra. En la Universidad de Vechta, se tiene un proyecto financiado por DAAD, la Facultad de Educación y dicha Universidad, este convenio fue evaluado y encontró una nueva financiación por dicho organismo internacional; allí se estableció la posibilidad de las pasantías doctorales de estudiante del Doctorado en Educación, así como del programa de la Licenciatura de Ciencias Sociales. En ambas universidades se estableció la posibilidad del diseño de estudios posdoctorales y la doble titulación en estudios doctorales. En la Universidad de Berlín se entró en diálogo con el profesor Wulf, quien está dispuesto a realizar un seminario internacional para el doctorado, así como también a participar como investigador en proyectos posdoctorales.

Los consejeros felicitan a la decana, por las gestiones adelantadas y esperan que las relaciones internacionales y los convenios de cooperación, fortalezcan el pregrado, el posgrado y la investigación en esta dependencia.

Por otra parte, la señora decana recuerda al Consejo que asiste a dos comisiones del consejo superior, una permanente y otra transitoria, a saber: el CAAF comité de asuntos administrativos y financieros y al CAAC, al comité de asuntos académicos, donde se estudia la reforma a las comisiones de servicios de los profesores universitarios. La comisión transitoria está encargada del estudio de los bienes raíces de la Universidad.

Durante su viaje a Alemania asistió al primer Consejo Superior, vía internet, donde se aprobó en primer debate el presupuesto de la universidad. Del Consejo académico se informa que para el año próximo hay elección de nuevos decanos en las Facultades de Derecho, Salud Pública, Comunicaciones y Medicina; además la problemática que posiblemente afecte las Universidades con la reforma tributaria que pretende grabar a las instituciones sin ánimo de lucro, y la universidad tiene dependencias creadas bajo esta figura como la IPS, las Cooperativas, el Fondo, la Fundación. Las universidades alrededor del SUE están trabajando de manera mancomunada para lograr un porcentaje del IVA para constituirse en base presupuestal. También se informa sobre la expansión física de la universidad para el área de las ciencias de la salud, en lo denominado por la Administración Municipal el distrito de la Salud, ubicado en nuestros alrededores; se discutió sobre las sanciones a los estudiantes que ejercen las ventas ambulantes, que no están en igualdad de condiciones que los venteros externos a la universidad. Se augura que ninguna revista de la Universidad va a estar clasificada en A, lo cual implica un problema para la educación de calidad, para la clasificación de los grupos, con su repercusión en sistema salarial de los profesores.

4. Informe del representante profesoral, presentación de los profesores Lucía Zapata y Ricardo Gómez.

La profesora Lucía Zapata presenta un análisis del Acuerdo 225 de 2008 elaborado por la comisión designada para ello en el claustro de profesores. Dentro de los análisis que presenta la comisión, se señala que el Acuerdo 225 sobrepasa las facultades que le da el Estatuto General y que regula por encima de éste y del estatuto profesoral. Hace entrega del documento de análisis en formato físico y, con base en él, describe cada una de las argumentaciones que sirven como base para solicitar al Consejo se derogue el Acuerdo 2205 de 2008.

Una vez finaliza la presentación, la señora decana señala que, sin duda, es para los profesores y directivas un asunto importante buscar iniciativas para la formulación de planes de trabajo. Para la administración actual, tal como señaló en reunión de profesores, es importante revisar los tiempos que se destinan a las distintas actividades, de manera que intenten ajustarse a la realidad y a la luz de la normativa para ello.

La profesora Mónica celebra esta iniciativa y el hecho de que se esté trabajando en claustro, señala también la importancia de elevar estas iniciativas a vicedocencia y buscar salidas generales y transitorias para elaborar planes de trabajo para 2017-1. Le propone al claustro proyectar dos o tres ejercicios de planes de trabajo, a la luz de la propuesta que presentan al consejo, con la idea de mirar lo qué pasaría con cada uno de los tres ejes misionales de la universidad.

La decana agradece la presencia de los proponentes y recuerda que no somos dos instancias diferentes, pues a todos nos articula el ejercicio docente, por tanto, los intereses de esta comunidad académica y de profesionales, son los mismos. Seguidamente expresa la importancia de que una comisión de este consejo, realice una revisión de los documentos presentados por los profesores y genere una propuesta a partir de ellos. Se propone que en este ejercicio participen los profesores Mónica Moreno, Leandro Garzón, Luz Helena Uribe y Alexandra Rendón.

Recuerda su participación en las reuniones de comités ampliados con representantes de pedagogía, para mirar y distribuir esfuerzos. Esto le permitiría a la facultad adelantar un ejercicio de administración colegiada, de allí la importancia que la administración y los jefes de departamento, inviten a los profesores para que de manera voluntaria y a partir de sus intereses académicos, participen en las diversas actividades de cada uno de los ejes misionales y en las actividades académico-administrativas de la Facultad.

5. Asuntos profesoriales

5.1 Solicitud de intervención de Comisión de Convivencia (o conciliación) en el Comité de Carrera de la Licenciatura en Física y Matemáticas.

El Jefe del Departamento de Enseñanza de la Ciencias y las Artes, solicita la intervención de una comisión de conciliación del Consejo de Facultad o de la universidad, con el propósito de que se analicen las controversias que se han presentado entre algunos integrantes del Comité de Carrera de la licenciatura en Matemáticas y Física.

El Consejo recomienda que en la semana del 19 al 23 de diciembre de 2016, se conforme un espacio de dialogo entre la señora Decana, el Jefe del Departamento de Enseñanza de las Ciencias y las Artes y los profesores implicados. Con base en ello, se evaluará la necesidad de una intervención por parte de dicho Comité.

5.2. Aval del Consejo de Facultad para contratación de profesores nuevos, que requieren exención de título de posgrado y de profesores jubilados en la programación académica 2017-1.

Las hojas de vida ya han sido evaluadas por los respectivos comités de carrera (Se anexa listado de profesores y se adjuntan hojas de vida). Se precisa que para el caso específico de la Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Humanidades, Lengua Castellana, debido a que el Programa tendrá cuatro cohortes más para Regiones, se hizo necesario invitar a nuevos docentes a que se vincularan como profesores de cátedra, ya que con la planta actual de catedráticos no se alcanzan a cubrir los cursos nuevos que también deben estar asignados conforme a los conocimientos y las competencias de los docentes. A continuación, se relacionan los docentes nuevos para la programación del semestre 2017-1:

Para el Departamento de Enseñanza de las Ciencias y las Artes, programas de Regiones:

PROGRAMA	PROFESOR	ESPACIO DE FORMACIÓN	RAZÓN DE LA CONTRATACIÓN
Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Naturales y Educación Ambiental	Christian Ferney Giraldo Macías	Didáctica de las Ciencias I	El profesor es Licenciado en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Naturales y Educación Ambiental; y Magister en Enseñanza de las Ciencias Exactas y Naturales. Por su hoja de vida, estudiada en el Comité de Carrera del 23 de noviembre de 2016, se considera que el profesor es idóneo para orientar el curso en la seccional Magdalena Medio (Puerto Berrio).
	Oscar Darío Palacio Salas	Genética	El profesor es Bacteriólogo, Magister en Biología-Línea Genética. Por su hoja de vida, estudiada en el Comité de Carrera del 23 de noviembre de 2016, se considera que el profesor es idóneo para orientar el curso en la seccional Oriente (El Carmen de Viboral).
Licenciatura en Educación Básica	Luz Marina Yepes	Taller de Fonética y fonología	La profesora es Especialista en Gestión curricular y en Pedagogía de la virtualidad; tiene experiencia

con Énfasis en Humanidades, Lengua Castellana.			en docencia universitaria; ha sido docente de Lenguaje en distintos niveles de formación; es una docente comprometida y responsable con los procesos académicos. La profesora orientará el curso en las Sedes Norte (Yarumal) y Nordeste (Amalfi).
	Adrián Alberto Montoya	Práctica i: Contextualización	El profesor tiene maestría en Educación, línea Enseñanza de la Lengua y la Literatura y una especialización en Pedagogía de la virtualidad; tiene amplia experiencia en la educación básica y media, como docente y como director docente. Es docente de la región, lo que favorecerá un mayor acompañamiento a los estudiantes en su práctica, y un apoyo para el IV Encuentro Regional de Educación, investigación y lenguaje. El profesor orientará este espacio de formación en la sede Norte (Yarumal).
	Homer Alonso Hincapié Ruiz	Práctica i: Contextualización	El profesor es Magister en Educación en la línea de pedagogía, didáctica y comunicación; tiene experiencia docente en la educación primaria, básica, media y universitaria; ha adelantado valiosos proyectos pedagógicos con sus estudiantes, algunos de los cuales han sido sistematizados en producciones académicas; es docente de la región, lo que favorecerá un mayor acompañamiento a los estudiantes en su práctica, y un apoyo para el IV Encuentro Regional. El profesor orientará este espacio de formación en la sede Norte (Yarumal).
	Andrés Mauricio Misas	Taller de Memoria, arte y escuela	El profesor tiene experiencia docente universitaria; comenzará la Maestría en Estudios en Infancias en 2017-1 (Ya fue admitido). Tiene sensibilidad por el arte literario y por la formación de lectores en general; tiene amplia producción académica en el campo de la formación de lectores. Si bien es profesor nuevo en el Programa, ya ha venido acompañando espacios en la Facultad de Educación, con el programa de Pedagogía Infantil. El profesor orientará este espacio de formación en la sede Nordeste (Amalfi).
	Zairo Anillo Martínez	Tensiones y rupturas en los estudios del texto literario Literatura comparada: Cine, música y pintura	El profesor es Magister en Literatura y estudiante de Doctorado en Literatura; tiene experiencia docente universitaria en el campo de la literatura. El profesor orientará los espacios de formación en las seccionales Bajo Cauca (Caucasia) y Suroeste (Andes).
	Juan Julián Alzate Giraldo	Tensiones y rupturas en los estudios del texto literario.	El profesor tiene experiencia docente universitaria y experiencia en investigación literaria; por su formación como Magister en Hermenéutica literaria tiene amplias capacidades para asumir un curso de teorías literarias, tal como es la esencia del curso que se le ha asignado. El profesor orientará el espacio de formación en la seccional Oriente (El Carmen de Viboral).
	Andrés Sánchez Arboleda	Taller de Memoria, arte y escuela	El profesor es Licenciado en Educación Básica con Énfasis en Humanidades, Lengua Castellana y Magister en Historia del Arte; tiene experiencia en docencia universitaria y en la educación básica y media. El profesor orientará el espacio de formación en la seccional Oriente (El Carmen de Viboral).
	Diego León Arboleda Granda	Pragmática	El profesor tiene Maestría en Lingüística; tesis de maestría tiene una perspectiva pragmática. Tiene amplia experiencia docente e investigativa en el campo en el cual se desempeñará como docente, así como producción académica en el área. El semestre anterior solo se abrió dos grupos de

			Pragmática. Para este semestre estimamos necesario abrir dos grupos.
	Oscar Javier González Molina	Literatura Latinoamericana	El profesor es doctor en literatura hispánica y maestro en Humanidades, Estudios Literarios; tiene una amplia producción académica en el campo de la literatura hispanoamericana y latinoamericana. Cuenta con experiencia docente universitaria. La oportunidad de contar con un nuevo profesor en el Núcleo, Doctor en literatura hispánica y formada en México, abre posibilidades de nuevas propuestas académicas y de formación para ofrecer a los estudiantes. El candidato es idóneo en la materia.
Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales	Mónica Marcela Hernández González	Didáctica de las Ciencias Sociales	La profesora es egresada destacada de la Licenciatura. Actualmente está cursando la Maestría en el instituto de Estudios Políticos; ha sido ganadora de la beca a mejor egresado, año 2015.

Para el Departamento de Pedagogía se solicita la contratación de los siguientes docentes:

Cédula	Docente	Área de contratación/justificación
42.895.836	Olga Patricia Ramírez Otálvaro	Cognición, programa de pedagogía/ la docente que venía vinculada con el programa no tiene disponibilidad para asumir el curso y se sugirió esta profesora pues tiene el mismo perfil de formación. La hoja de vida y el caso fueron tratados en el comité de carrera.
43.998.160	Seleny García Tabares	Cognición/ Los docentes que vienen orientando este espacio fueron consultados frente a los diferentes grupos y horarios que se programaron y manifestaron no tener disponibilidad, por ello, la coordinadora del colegio sugirió a esta persona para ampliar el grupo docente y así poder cubrir la oferta de horarios que se tenía planificada.
8.372.005	Jairo Elías Moreno Aldana	Ed. en Ambientes No Convencionales/Los docentes que venían orientando este espacio no tenían disponibilidad por lo que se elevó la consulta al programa de Licenciatura en Educación básica con énfasis en Ciencias Naturales y la coordinadora a su vez solicitó al grupo GECM que sugiriera personas con este perfil.
1.128.279.567	Julián Aguilar Rosero	Ed. Ambiental y sociedad/ Los docentes que venían orientando este espacio no tenían disponibilidad por lo que ellos mismos presentaron la hoja de vida de este profesor quien cumple con el perfil requerido.
98.640.926	Leonardo Zapata Hidaigo	Formación para el Emprendimiento/ Los docentes que venían orientando este espacio no tenían disponibilidad por lo que ellos mismos presentaron la hoja de vida de este profesor quien cumple con el perfil requerido.
71.729.553	Luis Fernando Vásquez Zora	Políticas públicas / Los docentes que venían orientando este espacio no tenían disponibilidad por lo que ellos mismos presentaron la hoja de vida de este profesor quien cumple con el perfil requerido.

5.3. Solicitud de aval para contratación de docentes nuevos, de docentes que requieren exención de título de posgrado y de profesores jubilados.

- Departamento de Ciencias y Artes

PROGRAMA	PROFESOR	TIPO DE EXENCIÓN	OBSERVACIONES
Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales	Sugey Andrea González Sánchez	Exención de posgrado	La profesora se encuentra cursando maestría en Educación. U. de A.
	Esteban Montoya Marín	Exención de posgrado	Inicia maestría 2017-1, aceptado en la línea de formación de maestros.
	Yirla Marisol Acosta Franco	Exención de posgrado	Cursando Maestría en Historia, Universidad de Antioquia.
	Mauricio Berrío Arismendy	Exención de posgrado	Cursando maestría en Instituto de Estudios Políticos, Universidad de Antioquia.
	Esteban Franco Puerta	Exención de posgrado	Cursando Maestría en Instituto de Estudios Políticos, Universidad de Antioquia.
	Cesar Augusto Rivillas Molina	Exención de posgrado	Inicia maestría 2017-1, aceptado en la línea de formación de maestros. Beca al mejor egresado, año 2014.
	Mónica Marcela Hernández González	Exención de posgrado	Cursando maestría en Instituto de Estudios Políticos. Beca al mejor egresado, año 2015.
	Wilhem Alexander Arenas Paniagua	Exención de posgrado	Título de Especialización. actualmente cursa maestría en UPB
	Daniel Gracia Armisen	Exención de posgrado	Está pendiente la homologación de su título de doctorado.
Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Humanidades, Lengua Castellana.	Gabriel Mejía Ángel	Exención de posgrado	El profesor orientará los cursos de "Tensiones y rupturas en los estudios del lenguaje", en las sedes Amalfi y Bajo Cauca. En el 2017-1 comenzará el cuarto semestre de la Maestría en Educación, Línea Enseñanza de la Lengua y la Literatura, Universidad de Antioquia.
	Michael Jonathan Parada Bello	Exención de posgrado	El profesor orientará el curso "Práctica IV: Enseñanza de la Lengua y la literatura en secundaria" en la seccional Bajo Cauca. En el 2017-1 comenzará el cuarto semestre de la Maestría en Educación, Universidad de Antioquia.
	Mauricio Andrés Misas	Exención de posgrado	El profesor orientará el curso "Taller de memoria, arte y escuela" en la seccional Amalfi. En 2017-1 iniciará la Maestría en Estudios en Infancias.
	Xiomara Meneses	Exención de posgrado	La profesora orientará la "Práctica IV: Enseñanza de la Lengua y la literatura en secundaria" en la seccional Oriente. Además de vivir en un municipio de la región, la profesora es la Mejor graduada por programa, año 2015.
	Rogelio Tobón	Exención por jubilación	El profesor orientará los cursos "Tensiones y rupturas en los estudios del lenguaje" y "Proyecto de semiótica crítica y semiología de la cultura" en la sede Norte (Yarumal).
	Oscar Betancur	Exención por jubilación	El profesor orientará el curso "Taller de latín" en la seccional Suroeste.

Mario Alberto Yepes Londoño	Exención por jubilación	El profesor orientará el curso "Literatura Griega y latina" en Medellín.
-----------------------------	-------------------------	--

- Departamento de Pedagogía

PROFESOR	TIPO DE EXENCIÓN	OBSERVACIONES	Área de contratación
Juan Diego Tamayo Ochoa	Exención de posgrado	Estudiante de Doctorado en Filología- España, título de maestría pendiente de homologación.	Narrativas
Carolina Ospina Sierra	Exención de posgrado	Estudiante Maestría en Ciencias Sociales con orientación en educación-Universidad Flaco-Argentina.	Artes estética y educación
Amelicia Santracruz Alvarez	Exención de posgrado	Finalizó tercer semestre de Maestría en Educación-Facultad de Educación.	Licenciatura en Pedagogía de la Madre Tierra
Edilberto Pérez Polo	Exención de posgrado	Licenciatura Pedagogía Madre Tierra. Sin estudios de posgrado.	Licenciatura Pedagogía Madre Tierra
Diana Monsalve Morales	Exención de posgrado	Estudiante de maestría en el CINDE.	Licenciatura Pedagogía Madre Tierra
Juan Felipe Marín Suárez	Exención de posgrado	Finalizó tercer semestre de Maestría en Historia-Universidad de Antioquia.	Temporalidades sociales
Jaime Alonso Lopez Garcia	Exención de posgrado	Estudiante maestría Instituto de Filosofía. Matricula en 2016-1 en Continuación II Trabajo de Investigación.	Ética
Diana Stella Gallego Madrid	Exención de posgrado	Estudiante de primer año del Máster Universitario en Cultura Científica y de la Innovación, Universidad de Valencia/Licenciatura.	Licenciatura Pedagogía Madre Tierra
Maria Sofia Del Sol Gonzalez Pelaez	Exención de posgrado	Finalizó tercer semestre de Maestría en Educación-Facultad de Educación.	Ciberculturas
Michael Jonathan Parada Bello	Exención de posgrado	Finalizó de tercer semestre de Maestría en Educación-Facultad de Educación.	Infancias y culturas juveniles y sujetos en el acto educativo
Libertad Natalia Aguilar Mejia	Exención de posgrado	Pendiente de la homologación del título de maestría, realizada en Alemania.	Artes estética y educación
Lorena Daniels	Exención de posgrado	Finalizó tercer semestre de Maestría en Educación-Facultad de Educación.	Cognición
Sharira Leal Matta	Exención de posgrado	Finalizó tercer semestre de Maestría en Educación-Facultad de Educación.	Infancias y culturas juveniles
Eliud Hoyos Almario	Exención de posgrado	Finalizó tercer semestre de Maestría en Educación-Facultad de Educación.	Infancias y culturas juveniles y sujetos en el acto educativo
Leidy Carent López Aristizabal	Exención de posgrado	Finalizó tercer semestre de Maestría en Educación-Facultad de Educación.	Historia imágenes y concepciones de maestro y Tradiciones y paradigmas en pedagogía
Olga Seleny García Tabares	Exención de posgrado	Finalizó tercer semestre de Maestría en Educación-Facultad de Educación.	Inteligencia emocional y habilidades sociales y Cognición
Eliana Marcela Fernández Vanegas	Exención de posgrado	Finalizó tercer semestre de Maestría Facultad de Artes.	Arte, Estética y Educación

John Mario Del Rio Montoya	Exención posgrado	de	Finalizó tercer semestre de Maestría en Educación-Facultad de Educación.	Cognición
Isabel Cristina Vallejo Merino	Exención posgrado	de	Finalizó primer semestre de Maestría en filosofía.	Ética
Esteban Montoya Marín	Exención posgrado	de	Admitido 2017-1 Maestría en Educación/Facultad de Educación.	Historia Imágenes y Concepciones de maestro
Esteban Suárez Montoya	Exención posgrado	de	Finalizó segundo semestre Maestría en Educación en Ciencias Naturales.	Educación en Ambientes No convencionales.
Verónica Andrea Castrillón Castrillón	Exención posgrado	de	Finalizó tercer semestre de Maestría en Educación-Facultad de Educación.	Cognición
Luisa Fernanda Osorio Correa	Exención posgrado	de	Finalizó tercer semestre de Maestría en Educación-Facultad de Educación.	Cognición
Aura Elena Bernal Cuevas	Exención jubilación	por		Srnn integrativo: El Educador y el educando
Morelia Del Socorro Cardona Villa	Exención jubilación	por		Antropología Pedagógica
Pedro Elías Rentería Rodríguez	Exención jubilación	por		Historia, imágenes y concepciones de maestro
Jorge Rodrigo Acevedo Gonzalez	Exención jubilación	por		Historia, imágenes y concepciones de maestro
Arnulfo Díaz Cadavid	Exención jubilación	por		Educación sexual y sujetos en el acto educativo
Luz Victoria Palacio	Exención jubilación	por		Educación en el Cine
Amparo Holguín Higuita	Exención jubilación	por		Cognición

Departamento de Educación Infantil Profesores antiguos que requieren exención

PROFESOR	TIPO DE EXENCIÓN	OBSERVACIONES	ESPACIO DE FORMACIÓN
Leal Matta Sharira	Exención posgrado	Egresada destaca de pedagogía Infantil, actualmente está cursando maestría en educación va para el cuarto semestre y ha sido profesora del programa por más de 5 años. Maestría en Educación. Facultad de Educación	Práctica integrativa I
Sarah Flórez Atehortúa	Exención posgrado	Egresada destacada de pedagogía Infantil, actualmente está cursando doctorado en educación está en el tercer año y ha sido profesora del programa por más de 5 años. Ha sido profesora del programa hace más de 5 años.	Práctica integrativa I
Luz Marina Covaleda Echavarría	Exención posgrado	Profesional en artes con amplia experiencia en educación superior, actualmente entregó trabajo de grado de maestría y está pendiente graduación. Ha sido profesora del programa por más de 10 años. Maestría en Educación UPB	Práctica Pedagógica I

Luz Amanda Zapata Díaz Exención jubilación	Exención jubilación	Profesional experta en trabajo con familia y comunidad, es jubilada y ha sido profesora del programa por más de 10 años	Métodos de trabajo con familia y comunidad
Claudia Patricia Jiménez Martínez	Exención posgrado	Profesional experta en uso de tecnologías en educación, tiene maestría pero no ha sido convalidada actualmente está cursando la maestría en educación en la Universidad Pontificia Bolivariana. Ha sido profesora en el programa por más de 4 años	Nuevas tecnologías en educación
Carlos Julio Echavarría Hincapié	Exención posgrado	Profesional experto en matemáticas, trabajó con el profesor Orlando Monsalve, tiene más de 20 años de experiencia en educación, actualmente está cursando la maestría en educación. Facultad de Educación. Ha sido profesor en la Facultad por más de 15 años.	Pensamiento Espacia y métrico
Liliana María Ceballos Gutiérrez	Exención posgrado	Profesional en artes con amplia experiencia en educación superior, actualmente entregó trabajo de grado de maestría y está pendiente graduación. Es profesora del programa hace un año.	Práctica pedagógica II oriente
Ángela Inés Palacio Exención jubilación	Exención jubilación	Profesional con amplia experiencia en formación universitaria, formadora de nuevas generaciones de asesores de práctica, tiene más de 12 años de experiencia en el programa	Práctica Integrativa I
Mauricio Andrés Misas Ruiz	Exención posgrado	Profesional experto en el área. Actualmente fue admitido a la Maestría en estudios en Infancias. Tiene título de posgrado de Universidad extranjera pero no ha sido convalido. Ha sido profesor del programa por más de 6 años.	Literatura Infantil
Claudia Yaneth Garcés Vergara	Exención posgrado	Es experta en la temática de la práctica, comparte el espacio con profesora que tiene título de maestría. No hay otro profesor experto en este tema y ah acompañado la práctica desde hace un semestre.	Práctica pedagógica II
Ángela María Sánchez Medina	Exención posgrado	Es experta en el tema de creatividad trabaja en el programa de Criso! Desarrollo del Pensamiento Creativo hace más de 15 años y actualmente está en el segundo año del doctorado y acompaña este curso desde el semestre pasado.	Educación y desarrollo de la creatividad
Carolina Ospina Sierra	Exención posgrado	Égresada destacada de pedagogía Infantil, actualmente está pendiente de entrega de trabajo de maestría en Ciencias Sociales con Orientación en Educación FLACSO. Ha sido profesora	Arte y estéticas en educación

		del programa y del Departamento de Pedagogía por más de 5 años.	
María Elena Vélez	Jubilación	La profesora viene acompañando el programa desde hace varios años y orienta varios cursos.	Historias contextos y desarrollos de la Educación Especial
Juan David Lopera Lopera	Posgrado	Tiene una maestría que no ha sido reconocida por el MEN y está cursando actualmente una segunda maestría en la Universidad Autónoma de Colombia	Políticas en educación especial
Sergio Ernesto Casas Velandia	Posgrado	Finalizó todos los seminarios de la Maestría en Educación y Desarrollo Humano que realiza en el CINDE y está elaborando la de tesis. El profesor ha acompañado al programa en regiones y en la sede de Medellín a partir del acompañamiento de varios cursos. Es egresado del programa y su vinculación es importante por su perfil y experiencia en el área, así como por su compromiso y los aportes que realiza al programa desde su saber	Desarrollo Cognitivo (Sede Medellín y Turbo) Educación y Autismo
Andrea Isaza Giraldo	Posgrado	Maestría en Neuropsicología y Educación en la Universidad internacional de la Rioja. La profesora ha acompañado el curso por varios semestres. Justificamos su vinculación por su formación, perfil, experiencia y aportes que realiza al programa desde su saber, específicamente en el área y su vinculación laboral con la UAI	Desarrollo Socioafectivo (sede Medellín)
Verónica Andrea Castrillón Castrillón	Posgrado	Estudiante de la Línea de Cognición y Creatividad de la Maestría en Educación: Modalidad investigación. La profesora viene de trabajar en regiones Practica II: Contexto no escolar y fue muy bien evaluada. Además su experiencia y proceso de formación en el área, la acredita para asumir dicho curso.	Practica II: Contextos no escolares
Dora Lucia Mejía Tobón	Posgrado	Finalizo su Maestría en Educación Social y Animación	Modelos de evaluación, atención y

		<p>Sociocultural en la Universidad de Sevilla, España, aún no ha sido convalidado su título en Colombia, ha tenido dificultades con ello. Se ha avalado su vinculación a lo largo del tiempo por su formación, perfil, experiencia y aportes que realiza al programa desde su saber específicamente en relación a los cursos que acompaña y como egresada vinculado al campo de la educación especial. Es una de las docentes mejor evaluada del programa.</p>	<p>asesoramiento en educación especial</p> <p>Pedagogía e inclusión educativa</p>
Ana Lucia Giraldo Lizcano	Posgrado	<p>Realiza Maestría en Ciencia Política en la Universidad de Antioquia. La profesora acompaña el programa desde el 2015 a partir de la orientación de varios cursos. Justificamos su vinculación por su formación, perfil, experiencia y aportes que realiza al programa desde su saber, específicamente en su trabajo con población vulnerable y familia.</p>	Métodos de trabajo con Familia y comunidad
Wilmar Babativa Bejarano		<p>Realiza maestría en Motricidad-desarrollo humano, en la Universidad de Antioquia. Profesor experto en áreas tiflológicas y experiencia en procesos educativos con ciegos.</p>	<p>Áreas tiflológicas y</p> <p>Practica Pedagógica I</p>
Luisa Fernanda Osorio Correa.	Posgrado	<p>La profesora está realizando maestría en Educación en la Universidad de Antioquia</p> <p>La profesora viene de trabajar en regiones Practica II. Contexto no escolar y fue muy bien evaluada. Además su experiencia y proceso de formación en el área, la acredita para asumir dicho curso.</p>	Educación y discapacidad cognitiva (sede Medellín y Turbo)

Profesores nuevos que requieren o no exención

PROFESOR	TIPO DE EXENCIÓN	OBSERVACIONES	ESPACIO DE FORMACIÓN
Ana María Martínez Jaramillo		Maestra en Artes, profesional en el programa Buen Comienzo, actualmente está cursando la maestría en estudios en infancias va para su último año. UdeA. Los profesores que han orientado estos cursos no enviaron disponibilidad para regiones	Expresión gráfico plástico
Simón Montoya Rodas	Posgrado	Actualmente realiza Doctorado en... en la Universidad.... El profesor es egresado del Programa. Los desarrollos investigativos de los últimos 2 años han estado orientados en dos sentidos, el primero hacia los niños y niñas como productores de conocimiento desde el arte y la investigación, enfocado al trabajo con talentos Excepcionales y creatividad. En segundo lugar, ha realizado estudios sobre el cuerpo Cuenta con conocimientos en el campo de la educación y educación especial, la didáctica de las artes específicamente en música y literatura, la investigación formativa y formación en investigación, con mayor fortaleza en la formación en investigación en ciencias sociales desde la infancia	Educación y talentos excepcionales (sede Caucasia) Seminario interdisciplinario (Sede Sonsón)
Olga Lucía Taborda Jiménez	No requiere	Quien iba a orientar el curso manifestó su dificultad para acompañarlo debido a una nueva oferta laboral. La profesora participó en el proyecto interinstitucional realizado con el Ministerio de Educación durante el año 2016, su hoja de vida había sido avaiada por el Comité de Carrera a finales del año 2016.	Métodos de trabajo con familia y comunidad
José Guillermo Correa Rodríguez	No requiere	Pese a su interés en acompañar el curso, quien había sido elegida para remplazar a la profesora Adriana Serna (nueva coordinadora del programa), presentó una situación personal que impedía su contratación. Por la premura del tiempo, no se consultó al Comité de Carrera, pero la decisión se toma de manera conjunta con la Jefe del Departamento a partir del análisis de su hoja de vida, su experiencia y una breve conversación.	Neuropsicología

El Consejo avala las solicitudes.

5.4. Solicitud de aval para moción de felicitación a coordinadores a propósito de la armonización curricular

La profesora Ruth Ángela Ortiz Nieves, quien preside el Comité de Currículo de la Facultad, solicita aval para entrega de mociones de reconocimiento a los coordinadores de programas de pregrado y a las coordinadoras de práctica y de autoevaluación de la Facultad por su trabajo a propósito de la armonización curricular.

El Consejo avala la solicitud y agrega que se debe entregar también moción de felicitación a la profesora jubilada Raquel Pulgarín, quien fue nombrada miembro

de la sociedad Geográfica de Colombia, entidad oficial de carácter científico, cultural y educativo, cuyo centro de acción es la producción y difusión de conocimiento geográfico general y de Colombia. Igualmente, el Consejo hará mención a la estudiante Johana Bedoya quien obtuvo el primer puesto nacional en pruebas saber pro.

5.5. Informe de cumplimiento de compromisos de dedicación exclusiva del profesor Carlos Agudelo Castro

Se recibió de parte de los profesores Gilberto Obando y Jakeline Duarte el informe de evaluación de la dedicación exclusiva del profesor Carlos Gerardo Agudelo Castro quien gozó de este beneficio de noviembre de 2014 a noviembre de 2015.

Señala el informe que, si bien no se lograron los objetivos propuestos por razones no imputables al profesor, las acciones que dependieron directamente de él fueron desarrolladas plenamente y consideran con ello que se puede dar por aprobada la dedicación exclusiva del profesor. Es decir, los objetivos no alcanzados de la misma se debieron al cambio en las condiciones del recurso humano del que disponía el proyecto y no son atribuibles al profesor.

El Consejo se da por enterado y sugiere dar continuidad a los trámites ante vicerrectoría de docencia.

6. Asuntos estudiantiles de pregrado

6.1. Aval del Consejo de Facultad para otorgar distinción a trabajos de grado sustentados en 2016-2. Se adjuntan justificaciones emitidas por los Comités de Carrera.

PROGRAMA	ESTUDIANTE	TÍTULO DEL TRABAJO DE GRADO
Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Sociales	Daniel Vallejo Mazo Luisa Fernanda Quiroz Londoño	Concepciones ancestrales sobre tierra, territorio y territorialidad desde comunidades indígenas participantes en el programa Licenciatura en pedagogía de la Madre Tierra en la Universidad de Antioquia.
	Hamilton Arley Arias Jiménez	Tejiendo caminos en una pedagogía planetaria: acercamientos a la formación de maestros y maestras en competencias interculturales.
	Ana Isabel Monsalve Zapata María Camila Orrego Yepes Pamela Andrea Ortiz Lopera	Formación política en civildad: niños y niñas como sujetos de ciudadanía en un contexto escolar rural.
	Vicky Mesa Deossa	El principito, trayectos hacia la domesticación del territorio: una propuesta de formación en y para la civildad, a través del cuidado ambiental, en estudiantes de la Institución Educativa San José Obrero.
Licenciatura en Matemáticas y Física	David Santiago Angarita Posada Juan David Pino Sánchez	A propósito de la dualidad onda-partícula: una resignificación

		conceptual desde los planteamientos de Luis de Broglie.
	Alejandro Bedoya Cartagena Helly Johana Blandón Uribe	Articulación de los contenidos matemáticos a actividades significativas que promueven el desarrollo de operaciones mentales: identificación, comparación y análisis.
	Duver Alexis Fernández Gailego Javier Alberto Hernández Chica	Enseñanza por recepción y enseñanza para la asimilación: percepciones de estudiantes del CLEI V y VI sobre sus implicaciones en el desarrollo de habilidades de pensamiento desde la aproximación al principio de Arquímedes.
	Braulio Andrés Giraldo Valencia Mónica María Ruiz Molina Giovanny Alberto Toro Montoya	Cómo cambiamos nuestra visión tradicional de la enseñanza de la óptica. Una reflexión narrativa en torno al fenómeno de la refracción desde el vínculo teoría-experimento.
	Danny Alexander Rodríguez Villa Johan Estreban Galeano Carvajal	El papel de la teoría y el experimento en la clase de física. El caso de la enseñanza de la refracción y el efecto fotoeléctrico.
Licenciatura Pedagogía Infantil	Carolina María Pulido Serna Daniela Sánchez Cardona Yesenia Patricia Zapata Martínez	Comprensiones de la experiencia en la relación cuerpo-saber astronómico, a partir de un proyecto de mediación pedagógica con niños y niñas de la corporación Circo Momo
	Sara Isabel Agudelo Urrego Natalia Rosero Ramírez Annyi Leandra Marín Gañán	Narrativas de experiencias escolares. La acogida de las voces infantiles
	Laura Marcela Mazo Arroyave Wendy Michelli Soto Álvarez	Participo con mi voz: participación infantil – Fundación Ángel de la Guarda
	Carolina María Pulido Serna 1128402295, Daniela Sánchez Cardona, 1214725366 Yesenia Patricia Zapata Martínez, 1037587320	Comprensiones de la experiencia en la relación cuerpo-saber astronómico, a partir de un proyecto de mediación pedagógica con niños y niñas de la corporación Circo
	Cindy Johana Valderrama Aizate Paula Alejandra Vásquez Sandoval	El libro álbum como estrategia pedagógica que brinda elementos para la resignificación de la maternidad.
	Sara Isabel Agudelo Urrego, 1152200430 Natalia Rosero Ramírez, 1037630613 Annyi Leandra Marín Gañán 1039461196 L	Narrativas de experiencias escolares. La acogida de las voces infantiles
	Laura Marcela Mazo Arroyave c.c. 1216714645 y Wendy Michelli Soto Álvarez 1036649408	Participo con mi voz: participación infantil – Fundación Ángel de la Guarda,
	Natalia Patiño, 1035429734.	Sentipensando la formación inicial de pedagogas y pedagogos infantiles en el horizonte de una pedagogía planetaria: Contribuciones desde el concepto de competencias interculturales y la diversidad cultural, realizado por la estudiante.

6.2. Los demás que se resuelven por Programa mediante sistema SSOFFI

El Consejo da el aval de aprobación.

7. Asuntos del Departamento de Educación Avanzada

La Jefa del Departamento de Educación Avanzada, por solicitud de la Señora Decana, pone a consideración del Consejo de Facultad la decisión de no continuar participando en el Premio Nacional de Educación Francisca Radke (participación autorizada mediante Resolución Académica 1854 del 19 de julio de 2006) toda vez que la responsabilidad en el Premio es sólo de la Facultad de Educación y no de otras unidades académicas de la Universidad que también forman profesionales de la educación en los niveles de pregrado y de posgrado. Otras unidades académicas hacen parte del Comité Coordinador del Premio (Resolución Académica 2716 del 23 de enero de 2014), pero en ningún caso son responsables de éste, ya que la Resolución Académica 1854 del 2006 autoriza expresamente a la Facultad de Educación para participar en la convocatoria al Premio Nacional de Educación, con la Universidad Pedagógica Nacional y la Fundación Francisca Radke.

El Consejo de Facultad avala la solicitud y recomienda seguir los trámites necesarios para derogar las Resoluciones Académicas 1854 del 19 de julio de 2006 y 2716 del 23 de enero de 2014.

8. Asuntos estudiantiles de posgrado

La jefa del Departamento de Educación Avanzada presenta los asuntos estudiantiles de posgrado resueltos reunión de Comité de posgrado según acta 40 del 6 de diciembre de 2016.

DOCTORADO EN EDUCACIÓN		
Asunto	Estudiante	Recomendación
Entrega de Tesis Doctoral	Edison Alberto Sucerquia	Iniciar con los trámites pertinentes
Informe de Pasantía	Iván Darío Uribe	Avalar el informe de pasantía
Solicitud de prórroga	Manuel Alejandro Benjumea	Avalar la solicitud de prórroga de dos semestres (2017-1 y 2017-2), correspondiente a Tesis Doctoral Continuación I y II sin exención en el pago de los derechos de matrícula.
Solicitud de prórroga	María Luisa Montoya	Avalar la solicitud de prórroga de un semestre (2017-1), correspondiente a Tesis Doctoral Continuación II sin exención en el pago de los derechos de matrícula. En el acta 28 del Comité de Posgrados del 7 de junio de 2016 se aprobó la primera prórroga para 2016-2.
	Sarah Flórez Atehortúa	Avalar la solicitud de prórroga de dos semestres (2017-1 y 2017-2), correspondiente a Tesis Doctoral Continuación I y II sin exención en el pago de los derechos de matrícula.
	Iván Darío Uribe Pareja	Avalar la solicitud de prórroga de dos semestres (2017-1 y 2017-2), correspondiente a Tesis Doctoral Continuación I y II sin exención en el pago de los derechos de matrícula.

	Sol Natalia Gómez Velásquez	Avalar la solicitud de prórroga de dos semestres (2017-1 y 2017-2), correspondiente a Tesis Doctoral Continuación I y II sin exención en el pago de los derechos de matrícula.
	Diana Ramírez Jiménez	Avalar la solicitud de prórroga de dos semestres (2017-1 y 2017-2), correspondiente a Tesis Doctoral Continuación I y II sin exención en el pago de los derechos de matrícula.
	Alejandro Uribe Zapata	Avalar la solicitud de prórroga de dos semestres (2017-1 y 2017-2), correspondiente a Tesis Doctoral Continuación I y II sin exención en el pago de los derechos de matrícula.
Maestría en Educación		
Solicitud de reingreso para semestre 2017 -1 y prórroga	Elkin David Delgado Villegas	Avalar: 1. El reingreso del estudiante para el semestre 2017-1. 2. El reconocimiento de las materias antes mencionadas 3. Prórroga por un semestre (2017-1) correspondiente a Continuación I Trabajo de Investigación.
Solicitud reporte de nota extemporánea por sustentación de Trabajo de Investigación	Jarinson Echavarría Palacios	Reporte extemporáneo de la nota
	Olga Nancy Ossa Ríos	Reporte extemporáneo de la nota
Solicitud para declarar curso incompleto - Proyecto Trabajo de Investigación III	Profesora solicitante: Claudia Arcila Estudiante matriculada en el curso: Elba Marcela Londoño	Declarar incompleto el curso Proyecto de Trabajo de Investigación III ofrecido por la profesora Claudia Arcila (semestre 2016-2). La situación de incompleto se autoriza por el semestre 2016-2 y deberá ser resuelta en el período inmediatamente siguiente, 2017-1. Así mismo, el Comité de Posgrados advierte sobre la imposibilidad de matricular de manera regular para el semestre 2017-1 el curso Trabajo de Investigación, toda vez que el curso Proyecto de Trabajo de Investigación III es prerequisite de éste. Podría considerarse una matrícula extemporánea de este curso en caso de resolverse el incompleto antes del 13 de marzo de 2017.
Proceso de cualificación-Proyectos de Investigación	28 proyectos de investigación de 33 estudiantes Líneas de formación: Gestión, Evaluación y Calidad (19 estudiantes) Educación Matemática (Regiones) (2 estudiantes) Enseñanza de la Lengua y la Literatura (7 estudiantes) Pedagogía Social (5 estudiantes)	Establecer condiciones para que las líneas de formación que aún faltan por informar sobre el proceso de cualificación de los proyectos de investigación de sus estudiantes, lo hagan en el menor tiempo posible. A la fecha faltan 40 estudiantes por cualificar sus proyectos de investigación. Así mismo, el Comité de Posgrados llama la atención al Comité de Programa y en particular al profesor coordinador de la Línea de Formación Gestión, Evaluación y Calidad, en que los tres proyectos presentados por los 7 estudiantes de la seccional de Urabá, se avalan de manera individual y no en la figura de macroproyecto. Por lo tanto, se espera que el desarrollo, escritura y sustentación de cada uno de los proyectos de investigación se haga por separado, de modo que cada proyecto no tenga más del 50% igual. Con esto se quiere evitar a futuro problemas relacionados con derechos de autor.
Maestría en Estudios en Infancias		
Cupos para estudiante transitorio en modalidad de coterminal		Ofrecer cuatro cupos bajo la figura de estudiante coterminal, en los Seminarios: Pedagogía, educación e Infancias y Aproximaciones a la investigación en infancias, para el semestre 2017-1.
Maestría en Educación en Ciencias Naturales		
Entrega de trabajo de investigación para evaluadores	John Fredy Pulgarín Posada	Avalar como evaluadores del trabajo de investigación a los profesores Leonardo Fabio Martínez y James Stevan Arango.

El Consejo avala las decisiones del acta citada.

9. Asuntos del Departamento de Pedagogía Infantil

9.1. Carta de agradecimiento Asociación de Egresados de Pedagogía Infantil – ASEPEIN

La Asociación de Egresados de Pedagogía Infantil manifiesta sus agradecimientos al Consejo de Facultad por el apoyo brindado en la realización del evento *Experiencias de Pedagogos Infantiles y Educadores Especiales Vivencias, Voces y Miradas. 2006-2016: 10 años de Historia, un Encuentro Necesario*. Dicho evento contó con la participación del Profesor Walter Omar Kohan de la universidad Federal de Rio de Janeiro. Se resalta la presencia de un número importante de egresados y docentes de la Facultad, como ponentes y asistentes.

Una vez finalizado el evento se ha establecido que este tendrá lugar cada año y se ha definido el 2018 como el año en el cual se realizará el próximo encuentro.

9.2. La Jefa del Departamento de Educación Infantil presenta un informe para dar cuenta del proceso y los ajustes realizados al documento maestro de la Licenciatura en Básica Primaria metodología a distancia, para dar cumplimiento a los requerimientos enviados desde el MEN el pasado 15 de noviembre.

En este informe se destacan que, dado que en la construcción inicial de la propuesta de formación ya se habían contemplado algunos de los elementos planteados en la Resolución 02041 del 3 de febrero de 2016, los ajustes fundamentales respondieron a los aspectos citados a continuación:

- La concepción de prácticas pedagógicas, aclarando el número total de los créditos y naturaleza de la misma.
- La especificación de la naturaleza de los espacios de formación, con aclaraciones sobre las horas de trabajo semestrales; lo que permite establecer precisiones frente al trabajo autónomo de los estudiantes, las horas que se dedicarán a la presencialidad y la contratación de los profesores.
- La organización de las actividades académicas en función de los créditos y componentes, estableciendo ajustes particulares relativos algunos de los contenidos curriculares.

Se aclara que se ha realizado un esfuerzo por ajustarse a los acuerdos establecidos en el Comité de Currículo para el diseño de los programas de pregrado. No obstante, como ya se había previsto e informado en otros espacios, esto no ha sido posible en toda su totalidad, considerando la estructura general de la propuesta de formación y la imposibilidad de cambiar el número de créditos propuestos inicialmente, las características de los maestros normalistas (sujetos centrales en la creación de la propuesta), las especificidades de la metodología a distancia y lo que ello implicaría tanto para

la realización de los encuentros tutoriales con los estudiantes como a nivel de logística y soporte financiero. En ese sentido, se especifica que aunque se han asumido algunos de los espacios de formación, la propuesta del componente pedagógico también comprende otros espacios que consideran las características propias de estos maestros y sus contextos de ejercicio. Igualmente, se señala que a pesar de considerar los 50 créditos del componente de práctica pedagógica, fue necesario reducir el número en los tres últimos niveles y, con base en las especificaciones de la metodología, se articularon algunos créditos a los espacios de formación de carácter didáctico.

9.3. Por solicitud de la señora Decana, la Jefa del Departamento de Educación Infantil presenta un informe de los avances relacionados con la aclaración de la visita de los pares del CNA con fines de la renovación de la acreditación de la Licenciatura en Pedagogía Infantil.

Se hace un breve resumen del desarrollo de la visita y las situaciones que evidenciaron las dificultades de los pares para acceder al informe de autoevaluación. Igualmente, se describen los diálogos sostenidos con los pares y las acciones que se realizaron para tratar de resolver la situación. En particular, se informa que por las indagaciones realizadas desde la Jefatura se tuvo conocimiento que, desde Vicerrectoría de Docencia se habían subido a la plataforma tanto la totalidad del informe como sus respectivos anexos. Se aclara que ninguno de los documentos comprendía el número de páginas señaladas por los pares (entre 15 y 17) y que, de hecho, el informe ejecutivo comprendía alrededor de 35 páginas. Asimismo, se conoció que, desde esta misma instancia, previo a la visita, se enviaron comunicaciones para conocer nuevos requerimientos o necesidades de los pares, frente a los que no hubo ninguna respuesta.

Por otra parte, se reporta el envío de las dos comunicaciones preparadas desde Vicerrectoría de Docencia y el Consejo de Facultad de Educación para informar al CNA sobre lo acontecido. A la fecha, no hay respuesta de ninguna de ellas, pero por conversaciones directas con el CNA se dice que no hay registro del ingreso del profesor Andrés Gaitán -uno de los pares encargados de la visita al programa-, a la plataforma donde aún reposa toda la información.

10. Informe de resultados de evaluación de docentes de cátedra, presentación de los profesores Carolina Cárdenas, Adriana Serna y Ramiro Giraldo.

Hacen presencia los profesores Adriana Julieth Serna, Ramiro H. Giraldo y Carolina Cárdenas quienes hacen un balance de los resultados de la evaluación profesoral. Los profesores Teresita Zapata y Hader Agudelo quienes hacen parte de este Comité no pudieron asistir a la sesión.

Luego de presentar los resultados de manera general, los profesores del Comité señalan que hay una baja participación de los estudiantes en los procesos evaluativos, por ello, es necesario generar estrategias a nivel de Facultad con el

fin de motivar a los estudiantes a realizar la evaluación de los profesores, así como comprender la importancia de la misma. Plantean también unos posibles ámbitos de mejoramiento de la participación y del bajo retorno del instrumento de evaluación, desde la gestión administrativa en cuanto al diseño de la evaluación y el proceso de circulación de la misma. Por otra parte, la promoción de la evaluación desde los programas de licenciatura, sería un mecanismo para crear mayor conciencia de esta necesidad.

Por tanto, los resultados obtenidos tienen un alto grado de falibilidad debido a la poca participación de los estudiantes. Considera el Comité que en casos particulares donde la evaluación es inferior a 3.5 podría usarse como insumo parcial desde cada coordinación o jefatura con el fin de establecer diálogos y acciones formativas considerando otros elementos como: la autoevaluación o la evaluación del jefe inmediato.

El consejo agradece el trabajo juicioso y arduo realizado por el equipo, preocupa el porcentaje de profesores mal evaluados y señala la necesidad de hacer acompañamiento a cada uno de ellos. Igualmente, resalta aquellos que han sido bien evaluados para realizar algún reconocimiento de parte de las instancias que correspondan. Sin duda, se hace preciso generar una cultura de la autoevaluación, precisamente, desde el Consejo se está trabajando en la creación de una "Unidad de evaluación" que atienda estos procesos y contribuya con su mejoramiento. Por último, se destaca la importancia de que exista una ruta en la aplicación de las evaluaciones y el ulterior trabajo que se realiza con ellas.

11. Informe de salida de la visita de pares al programa de Licenciatura en Básica matemáticas.

La vicedecana presenta la síntesis del informe de salida de la visita de pares a propósito del proceso de reacreditación del programa de Básica Matemática. Señalan los evaluadores que el Programa asume de manera crítica las políticas gubernamentales. La Universidad goza de reconocimiento a nivel local, regional y nacional. Al ser una universidad pública, los recursos con que cuenta para su funcionamiento, están constantemente amenazados. Con todo, se esperaba mayor participación de los distintos estamentos universitarios, cuerpo directivo, docentes y estudiantes. No obstante, la coordinación del programa de autoevaluación del Comité, hicieron un esfuerzo importante para crear las condiciones propicias. De igual manera, resalta el sentido de pertenencia con el programa, el amor y la pasión por la profesión y la investigación.

En relación con los estudiantes, se evidencian mecanismos claros de ingreso de los estudiantes, acorde con la política institucional. Por otra parte, se debe revisar no solo las aptitudes sino las actitudes de los estudiantes hacia la carrera.

Se recomienda promover acciones tendientes a que los estudiantes conozcan en detalle los procesos a que tienen derecho y la normatividad que los cobija.

Por su parte, los estudiantes han asumido posturas críticas y reflexivas en relación con el programa. Por ejemplo, prácticas tempranas y que se dé una apertura de estas hacia otros escenarios.

Respecto a los profesores, su calidad y formación, hay un reconocimiento mutuo, por parte de profesores y estudiantes en lo relacionado con la calidad de unos y otros.

La vicedecana destaca la falta de equidad en la distribución de plazas docentes y la inexistencia de una política clara en la renovación de dichas plazas para la Facultad y para la Licenciatura.

Los pares resaltan la exclusión de los profesores de cátedra en el escalafón docente, sin embargo, reconocen la satisfacción y ánimo de los mismos en el desarrollo del programa. Se destaca también que el proyecto educativo del programa es bastante sólido, potente y articulado.

Ante el interrogante sobre las transformaciones que generaría la propuesta de ciclos, se establece que los núcleos comunes son bastante sólidos, pues logran articular, lectura crítica. Por ejemplo, se potencia la actividad comunicativa de los estudiantes, lo cual se respeta en términos de variabilidad e identidad.

Es importante centrar la atención en el tema de la inclusión, como aspecto faltante en la estructuración del plan de estudios.

Es claro que la efectividad de los actores depende de su continuidad, así mismo debe hacerse explícita la conexión entre extensión y la licenciatura y resaltar esos nexos en el documento, pues en la presentación sí se hizo explícito.

En materia internacional, la universidad cuenta con relaciones y convenios con otros países y se hace un llamado a potenciar la efectividad de estos convenios, no solo para la internacionalización de los estudiantes, sino para fomentar la permanencia con mejores condiciones. Por su parte, los profesores cuentan con la pertenencia a comunidades internacionales.

La organización en investigación es óptima, pues los profesores vinculados son cabeza visible en los proyectos y procuran que los estudiantes hagan parte de los mismos. Solo resta hacer más explícita la relación de dichos proyectos con el programa. En relación con bienestar universitario, se cuenta con una política sólida y se plantea un nuevo reto, respecto a la atención del bienestar de los profesores.

El Consejo se da por enterado y queda a la espera del resultado de parte del CNA.

12. Aprobación del plan de homologación de cursos de cada uno de los programas vigentes y los programas que entraron en armonización curricular, a saber:

- Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Ciencias Naturales y Educación Ambiental, versión 02 y Licenciatura en Ciencias Naturales, versión 03
- Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Ciencias Sociales, versión 02 y Licenciatura en Ciencias Sociales, versión 03
- Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Humanidades, Lengua Castellana, versión 03 y Licenciatura en Literatura y Lengua Castellana, versión 04
- Licenciatura en Educación Básica con énfasis en Matemáticas, versión 02 y Licenciatura en Matemáticas, versión 03
- Licenciatura en Matemáticas y Física, versión 02 y Licenciatura en Física, versión 03.
- Licenciatura en Pedagogía Infantil, versión 02 y Licenciatura en Educación Infantil, versión 03.

El Consejo aprueba los planes de homologación y procederá a la elaboración de las respectivas resoluciones.

13. Segundo debate para derogar Acuerdo 344 de julio 13 de 2015 por el cual se establece la conformación y funciones de los Comités Asesores de Departamento de Pregrado.

En el primer debate realizado el 12 de agosto de 2016, Acta 2325, se discutió que éste no es un comité estatutario. Se hace preciso sin duda mejorar procesos de relaciones entre dependencias al interior de la universidad, particularmente aquellas que estrecharían lazos de los ejes misionales, a saber, docencia, investigación y extensión. Aun así, siendo una idea interesante la que alberga el espíritu del Acuerdo, se cuenta con un limitado talento humano que tendría que repetirse en otra nueva actividad y esta administración mantiene un ejercicio de diálogo permanente entre las instancias buscando, entre otros propósitos su articulación. Además, la decana entablará diálogos con los grupos de profesores antes del inicio de cada semestre académico con el fin de invitarlos y motivarlos para que registren sus actividades de manera articulada. Por otra parte, se resalta también que los comités de Carrera juegan un papel fundamental en los procesos de la Facultad.

De esta manera queda derogado el Acuerdo 344 de julio 13 de 2015.

14. Asuntos varios

14.1. Sobre participación del representante de egresados ante el Consejo de Facultad

Jairo Andrés Sastoque Zapata, representante de egresados ante el Consejo de Facultad, asistió al Consejo de Facultad del día 15 de julio de 2016, acta 2323, a las demás sesiones no ha asistido ni él ni su suplente, el señor Oscar Andrés Cuéllar. Ellos fueron elegidos el 23 de junio de 2016, convocó la Resolución de Decanato 11732 de mayo 13 de 2016.

El Consejo señala la importancia de extender nuevamente una comunicación a ellos preguntando por su voluntad de continuar en esta representación.

14.2. Programación de bienvenida a admitidos 2017-1

La coordinadora de bienestar hace llegar la programación de bienvenida a los admitidos del primer semestre del 2017. El presupuesto para la misma debe ser avalado por la señora decana.

14.3. Balance de Comités de Carrera del Departamento de Ciencias y Artes durante los últimos 15 días.

Luego de la entrega de los documentos maestros y los planes de estudio producto del proceso de transformación curricular, surge la pregunta sobre la fase siguiente de tal proceso en lo relacionado con los ajustes a los documentos, la socialización con profesores y estudiantes de las nuevas propuestas de formación de las Licenciaturas, las discusiones en torno a temas estructurales de estas nuevas propuestas como las competencias, el diseño de los nuevos microcurrículos y, en este sentido, las horas de los planes de trabajo que se destinarán a estas actividades, independientes de las horas que se destinan a la participación en el Comité de Carrera.

El Consejo de Facultad recomienda un diálogo de la señora Decana y el Jefe del Departamento de Enseñanza de las Ciencias y las Artes con los Comités de Carrera, previo a la construcción de los planes de trabajo.

15. Comunicaciones recibidas

- Del director de regionalización sobre evaluación del desempeño de la profesora Elvia María González como directora de la seccional Suroeste desde el 2013-1 hasta el 2016-1.
El Consejo se da por enterado.
- Agradecimiento por el apoyo recibido en la realización del evento Experiencias de Pedagogos Infantiles y Educadores Especiales Vivencias, Voces y Miradas. 2006 -2016: 10 Años de Historia, un Encuentro Necesario.

El Consejo se da por enterado.

- Carta de recomendación de estudiantes a profesor de Lengua Castellana. Un grupo de 23 estudiantes del programa de licenciatura en Humanidades, Lengua Castellana firma lo que llaman una "carta de recomendación" resaltando las cualidades docentes del profesor Jorge Eduardo Ureña López. El Consejo se da por enterado.


ELVIA MARÍA GONZÁLEZ AGUDELO
Presidenta


RUTH ÁNGELA ORTIZ NIEVES
Secretaria